

Santander, 28 de septiembre de 2022.

Agendas Virtuales - Misión Comercial VIRTUAL a Israel

29-30 noviembre 2022

CONVOCATORIA

Estimados Sres.:

La **Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio**, a través de **SODERCAN** y la **Cámara de Comercio de Cantabria** anuncian la quinta y última convocatoria del Plan de Acciones de Promoción Internacional 2022, ofreciendo un **Servicio de Agendas Virtuales - Misión Comercial Virtual a Israel**.

Esta convocatoria ofrece la realización de **agendas y reuniones virtuales multisectoriales** con potenciales clientes o importadores de **Israel**, y se celebrará los días 29 y 30 de noviembre. Esta acción contará con la colaboración de la **Oficina Económica y Comercial de España en Tel Aviv**, que se encargará de la preparación de las agendas de trabajo individuales para las empresas participantes.

En caso de que su empresa esté interesada en participar en esta acción, le rogamos rellene lo antes posible este [formulario de inscripción](#), que podrá encontrar también en la web de [SODERCAN](#), y en todo caso, **antes del 12 de octubre de 2022**.

INFORMACIÓN PAÍS:

Israel cuenta con un mercado maduro, pero con buena perspectiva de crecimiento. El número de exportadores presentes en el país es muy elevado por lo que es imprescindible ofrecer productos y servicios con buena relación calidad-precio.

El producto español tiene muy buena reputación. Los **automóviles** constituyen nuestro principal producto exportado a Israel, siguiéndole los productos cerámicos y de maquinaria.

Otros sectores con potencial son la moda, **material ferroviario**, productos eléctricos, productos farmacéuticos y combustibles. Y en menor medida, **preparados alimenticios** (confitería, conservas de pescado, aceite de oliva y vino).

Los sectores con más futuro son aquellos vinculados a las infraestructuras, la ingeniería, el tratamiento de residuos, las tecnologías agrícolas y del agua, las energías renovables y las tecnologías Smart City.

Los servicios High-Tech, como la ciberseguridad y el Fintech tienen también capacidad de crecimiento en Israel, así como la nanotecnología. El objetivo debería ser, no solo la propia operación de exportación sino la colaboración en acuerdos de gestión tecnológica e innovación, así como el afrontar terceros mercados conjuntamente.

El acceso a terceros mercados de la mano de una empresa israelí en Asia puede ser una opción también valorable.

AGENDAS VIRTUALES:

Cada empresa inscrita en esta misión dispondrá de una **agenda de trabajo individual** con potenciales clientes, empresas y organismos del país, elaborada de acuerdo con las especificaciones que establezca en la **ficha de participación**, que deberá cumplimentarse por parte de las empresas participantes, para determinar sus preferencias y perfil del cliente.

La Oficina Comercial ha establecido un límite de participación que dependerá de los sectores participantes. Por esta razón, si el número de inscritas excediera de lo que ellos pueden atender, la propia oficina será quien escogerá las empresas más adecuadas para el mercado israelí.

Asimismo, nos comunican que es un requisito imprescindible contar con **página web** y cumplimentar la ficha de empresa **en inglés**.

PROGRAMA/AGENDA DE TRABAJO VIRTUAL:

Las fechas de las reuniones serán principalmente los días 29 y 30 de noviembre, si bien debido al formato, podría haber alguna flexibilidad en estas fechas.

La Oficina Comercial hará llegar a los participantes una relación de las reuniones agendadas, con datos de la empresa, fecha y hora de la reunión. Éstas se celebrarán a través de la plataforma digital acordada con la empresa. Israel tiene una hora más que España, por lo que no habrá horarios especiales.

COSTE DE PARTICIPACIÓN:

- **Agenda de trabajo por empresa:** 350 € + IVA.
SODERCAN apoyará con el 70% del coste de las agendas de trabajo.
- **Gastos de Inscripción:** 150 € + IVA.

El **coste final** es **308,55 €** (30% agenda + inscripción + 21% IVA).

SODERCAN financia a cada empresa de Cantabria participante **el 70% del coste de las agendas de trabajo, y en caso de requerirse, el 70% del precio de los intérpretes**. La factura referida a los gastos de intérpretes, en su caso, podrá subvencionarse una vez finalizada esta acción dentro del programa de SODERCAN **“Exporta más Cantabria. Abriendo Nuevos Mercados Internacionales”** siempre que se cumpla lo dispuesto en las bases reguladoras y en la convocatoria anual.

Las empresas deberán cumplir lo dispuesto en las normas de participación a las que se puede acceder a través del siguiente enlace [Normas Participación Agendas Virtuales 2022](#)

La idoneidad de participación quedará a juicio de la Oficina Comercial, que en algún caso podrían desaconsejarla. Por lo que, en ese caso, **no se pagará la inscripción definitiva hasta que no se apruebe la participación** por parte de la Oficina Comercial.

CONTACTO:

- **Área Internacional SODERCAN:** Ignacio Abaitua
 - tel. 942 290 003
 - e-mail: internacional@gruposodercan.es

- **Servicio Comercio Exterior CÁMARA DE COMERCIO CANTABRIA:** Blanca Gómez / Antonio Molleda
 - tel. 942 318 303
 - e-mail: internacional@camaracantabria.com